Carlos Calderón: «Está pendiente la reactivación de los grandes proyectos mineros»

¿Cómo ha impactado la pandemia en su sector?

El efecto de la COVID-19 tuvo diferentes grados, siendo muy malos en los primeros meses de cuarentena del 2020. No obstante, aquellas empresas que desarrollan actividades, principalmente dentro del sector minero, lograron recuperarse progresivamente a partir del momento en que se autorizó la reactivación de sus actividades.

Actualmente, el mercado ha mejorado mucho debido al alto precio de los metales, desempeño que esperamos continúe en los siguientes meses. Igualmente, hubo afectación en la atención de diferentes servicios logísticos y asistencia técnica, sumamente requeridos por los sectores productivos, pues se presentaron muchas dificultades en el traslado de maquinarias a diferentes plantas del país y el cumplimiento estricto de los protocolos que cada empresa debía cumplir; donde muchas de ellas tuvieron que asumir ciertos costos.

Respecto a las ventas del sector, ¿cuánto estima crecer?

Para este 2021 estimamos que las ventas de equipos y maquinaria pesada reporten un incremento entre 10% a 15% con respecto al año 2019, pues el objetivo principal es lograr los niveles de venta prepandemia.

¿Qué sectores productivos impulsarían las inversiones en maquinarias?

El sector minero será uno de los principales impulsores por ser un alto demandante de bienes de capital y ahora más todavía a la cotización de los metales que va al alza. Asimismo, la agroindustria, dado que es un sector que ha registrado un continuo crecimiento pese a esta coyuntura de pandemia.

El sector construcción también podría impulsar estas inversiones siempre que el Gobierno promueva más obras de infraestructura, como carreteras, colegios, hospitales, etc. Pero, lo que todavía está pendiente es que se reactiven los grandes proyectos mineros, lo que debería darse en el más breve plazo.

▶ Expertos presentan propuestas del Bicentenario para impulsar economía peruana

▶ INEI: Economía peruana cayó 11,12% en 2020, su tasa más baja en tres décadas

¿Cuáles son esos proyectos mineros que deberían ejecutarse a la brevedad?

En esta lista deberían destacar los proyectos de Tía María (Arequipa), Yanacocha Sulfuros (Cajamarca), Ampliación de Toromocho (Junín); Optimización de Inmaculada (Ayacucho) y Ampliación de Santa María (La Libertad), cuyas inversiones en conjunto representan para el país más US$ 5.000 millones, pero, lamentablemente, por ahora no se ejecutan, lo que genera

altos costos económicos para el país en términos de producción, empleo y desarrollo económico.

Pese a esta situación, ¿considera que existe un ambiente interno óptimo para atraer más inversiones?

El país presenta condiciones macroeconómicas favorables para lograr estos objetivos, pero el gran problema es la incertidumbre política y la calidad tan baja de los líderes políticos quienes nos vienen gobernando desde hace muchos años.

Anhelamos que en las próximas elecciones, las autoridades elegidas puedan mantener la estabilidad macroeconómica que requiere el país; así como fomentar el incremento de la inversión pública en sectores como educación, salud, infraestructura, etc. Además de incentivar la inversión privada para lograr un desarrollo continuo y efectivo.

¿Cuáles son los mayores problemas que enfrenta el Gremio?

Uno de los principales problemas que enfrentamos son las barreras burocráticas que existen en la implementación o ejecución en los diferentes sectores productivos del país. Así también, el incumplimiento de los compromisos de pago pactados con las distintas entidades estatales, la tramitología que existe en la ejecución o autorización de nuevos registros o licencias requeridas, o sus actualizaciones.

A ello se suma la constante inestabilidad política que aún persiste en los últimos años en los gobiernos de turno, que impiden el crecimiento y desarrollo de las empresas privadas

dedicadas a atender en forma eficiente y con garantía las necesidades de los principales sectores productivos en todo el territorio nacional.

¿Qué tema está a la espera de aprobación?

Esperamos que este año se apruebe el Proyecto de Ley No.6034, que dispone la inscripción obligatoria de la maquinaria pesada empleada en la minería y en la industria de la construcción en el Registro de Bienes Muebles de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (Sunarp).

De aprobarse como ley se cubrirá un vacío legal, pues actualmente no es obligatoria la inscripción registral de maquinarias tanto para la agricultura o minería. Sin esta norma no será posible establecer su trazabilidad, es decir, determinar su origen y destino, lo que facilita su utilización en actividades ilícitas.

Asimismo, su aprobación permitirá a los titulares de estos bienes, otorgarlos en garantía con la finalidad de obtener financiamiento y apalancar los negocios, tan necesarios en la situación actual originada por la pandemia producida por la COVID-19.

Finalmente, ¿cuáles son sus perspectivas para su sector el próximo año?

Para el 2022 tenemos una posición optimista, pero se requiere con urgencia recuperar la situación económica del país. El principal medio que tiene el nuevo Gobierno para lograr esta meta es impulsar la inversión pública y privada mediante la

ejecución de todo lo que está pendiente por hacer en diferentes sectores productivos, tales como en minería, explotación de recursos (hidrocarburos), reconstrucción de infraestructura e incentivar la agroindustria.

Todo lo mencionado va a requerir, en diferentes etapas, de maquinaria especializada, equipos de última tecnología, herramientas y accesorios diversos, que es justamente lo que suministra nuestro gremio y que va de la mano con el desarrollo y progreso del país.